

**ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 618 DE 2018**

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) INTERFERÓMETRO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

A los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), en la sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 618 de 2018.

Siendo las dos y quince de la tarde (02:15 p.m.), se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de la siguiente empresa, quien suscribe la correspondiente hoja de asistencia:

MACROSEARCH LTDA representada por la señora Mónica Muñoz.

KAIKA S.A.S representada por el señor Andrés Sosa.

El Doctor Wilson Ibargüen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: "El Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, invita a los proveedores legalmente constituidos en Colombia a presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de un (1) interferómetro, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, la normatividad vigente aplicable y el contrato que se celebre para el efecto."

Así mismo, señala el referido Coordinador que en el evento de presentarse alguna observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se dará respuesta a través de actas o de las respectivas adendas a los términos de condiciones, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes, para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

PREGUNTA No. 1

La señora Mónica Muñoz, en representación de la empresa MACROSEARCH LTDA, solicita que sea aclarado el numeral 36 del anexo No. 4 Especificaciones técnicas, el cual reza así: "El sistema debe ser ampliable para convertirlo en una plataforma automatizada de escaneo de láminas con capacidad de hasta 80 láminas de cargas."

RESPUESTA:

La doctora Vilma Lucia Medina, Profesional Especializada del Grupo Laboratorio Genética de Oncología Molecular, informa que el equipo debe ser adaptable a futuro, en lo referente a la

ACTA AUDIENCIA DE LA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 618 DE 2018

Página 2 de 2

plataforma automatizada de escaneo de láminas, también informa que verificará la capacidad de las láminas de carga, y se les responderá mediante las Respuestas a Proveedores.

PREGUNTA No. 2.

La señora Mónica Muñoz, en representación de la empresa MACROSEARCH LTDA, informa que solicitará mediante correo electrónico la modificación del numeral 13 del Anexo No. 4 Especificaciones Técnicas, el cual reza así: “Software de cariotipo debe efectuar adquisición, mejoramiento y procesamiento de imágenes, separación de cromosomas y armado del cariograma, debe operar sobre sistema operativo Windows 10.” Para que la Instituto acepte en las especificaciones el sistema operativo Windows 7.

RESPUESTA

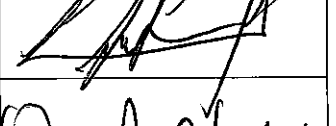
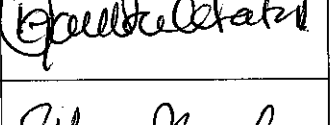
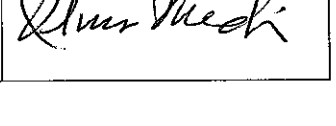
La doctora Vilma Lucia Medina, Profesional Especializada del Grupo Laboratorio Genética de Oncología Molecular, informa que se esperaran las observaciones mediante correo electrónico, se hará la evaluación técnica y se les responderá mediante las Respuestas a Proveedores.

El señor Andrés Sosa, en representación de la empresa KAIKA S.A.S., informa que no tiene observaciones referente a la Convocatoria Publica No. 618 de 2018

Siendo las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.), el doctor Wilson Ibargüen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, teniendo en cuenta que no se presentan más observaciones dentro de la presente audiencia, la da por finalizada y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 618 de 2018. (Se anexa Registro de Visita).

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública de la Convocatoria Publica No. 618 de 2018.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGUEN LOZANO	Coordinador (E) Grupo Área Gestión Contractual	
JUAN CARLOS GUARIN FERRER	Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (En misión GOLD RH)	
MARIA ALEJANDRA CELEITA	Profesional Universitaria de la Subdirección General de Atención Médica y Docencia	
VILMA LUCIA MEDINA	Profesional Especializada del Grupo Laboratorio Genética de Oncología Molecular	

GGAC/GDGC/LuisM



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

GESTIÓN DEL GASTO

REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA

CÓDIGO: GDC-P02-F-05

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 31-12-2016

Página 1 de 1

NOMBRE DE LA INVITACIÓN:

CONVOCATORIA PÚBLICA No.618-2018: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) INTERFEROMETRO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA :

24/08/2018

HORA:

02:00 p.m.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	Mangorach Ltda	Mónica Muñoz	52707866	6002126	24/08/18	2:10	
2	Kalka S.A.S	Andres Soza	80048.551	3478826	24.08.18	2:10	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

